

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 24 de Junio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Mayo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO "MINISTERIO EVANGELIZACION Y LIBERACION ROSA Y FERNANDEZ" informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección : 15 de Julio de 2024.

Horario : 20:00 Horas

Lugar y dirección : PASAJE 18 Septiembre SITIO 54 TONA NUEVO VIVIR.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Israel Cisternas Ceballos

Nombre y firma

Analia Ceballos Vidal

Nombre y firma

Sergio Valenzuela Pallotti

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.